

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

Fecha Ingreso: jueves, 13 de agosto del 2015

04:28 p.m.

Fecha Impresión: jueves, 13 de agosto de 2015

04:29:37p.m.

Recibo de Documentos No.

En esta fecha se está recibiendo la solicitud INCREMENTO DE UNIDAD SERVICIO PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADA, a la cual se le ha asignado el número de expediente 20150822102 presentada por el Sr.(a) " EXA S.A ", a travéz del Lic.: GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA con N° carnet:10566 y que cuenta con los siguientes documentos.

DOCUMENTOS PERSONALES

CARTA PODER, PODER ESPECIAL O GENERAL, MEDIANTE TESTIMONIO

DOCUMENTOS AUTENTICADOS

BOLETA DE REVISIÓN, TRASPASO O CONTRATO ARRENDAMIENTO

PERMISO EXPLOTACIÓN Y/O CERTIFICADO OPERACIÓN

REVISIÓN FISICA MECANICA

Junto con los documentos que acompaña, mismos que son sujetos a verificación.

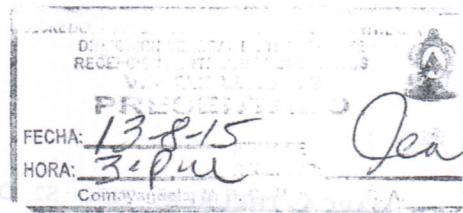
**EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE PERMISO O AUTORIZACION
PARA LA SOLICITUD QUE EL EXPEDIENTE AMPARA.**



f)

Receptor





SE SOLICITA INCREMENTO DE DOCE UNIDADES AL PERMISO DE EXPLOTACION NUMERO 1HEXG57-T52; PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL. SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS.- PODER.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE.
SU OFICINA

Yo, GUILLERMO ENRIQUE OSORIO MEDINA mayor de edad, hondureño, vecino de esta ciudad capital Abogado Inscrito con Carné N° 10566 del Colegio de abogados de Honduras, con oficinas en el Barrio La Bolsa edificio castro, segunda planta con teléfono 2225-5759 y actuando en carácter de Apoderado Legal de: EXA, S.A. tal y como lo acredito con la Carta Poder debidamente autenticada que para tal efecto acompaña, con muestra de mi acostumbrado respeto comparezco ante usted SOLICITANDO INCREMENTO DE DOCE UNIDADES AL PERMISO DE EXPLOTACION NUMERO 1HEXG57-T52; PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CARGA NO ESPECIALIZADO A NIVEL NACIONAL; me baso en los hechos y consideraciones legales siguientes:

HECHOS

PRIMERO: Señor Director mi Representada está debidamente autorizada por la Dirección General de Transporte para prestar el servicio de carga no especializado, tal como lo acredito con los documentos que acompaña a la presente solicitud.

SEGUNDO: Las unidades que se proponen para prestar el servicio de transporte son las que se describen a continuación:

1. MARCA: STRICK TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: ROJO, AÑO: 1996, PLACA: RC1350.
2. MARCA: STRICK TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: ROJO, AÑO: 1995, PLACA: RC1349.
3. MARCA: STRICK TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: ROJO, AÑO: 1995, PLACA: RC1348.
4. MARCA: STRICK TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: ROJO, AÑO: 1995, PLACA: RC1347.
5. MARCA: STRICK TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: ANARANJADO, AÑO: 1994, PLACA: RC1342.
6. MARCA: UTILITY, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1974, PLACA: RC1341.
7. MARCA: MONON, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1974, PLACA: RC1340.

- M-7
8. MARCA: THEURER, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1985, PLACA: RC1339.
 9. MARCA: DUNHAM, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1978, PLACA: RC1338.
 10. MARCA: STRICK TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: ANARANJADO, AÑO: 1994, PLACA: RC1337.
 11. MARCA: STRICK TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1995, PLACA: RC1336.
 12. MARCA: BERTOLINI, TIPO: S2, DESCRIPCION: REMOLQUE, COLOR: NEGRO, AÑO: 1979, PLACA: RC1335.

FUNDAMENTO DE DERECHOS

Fundo la presente solicitud en los artículos 80 de la Constitución de la República, 235 36, 37 38, de la Ley de Transporte Terrestre 106, 108, 109, del Reglamento General de la misma Ley, 56, 57, 60, 61, 62, 63, 72 de la Ley del código de procedimiento administrativo y demás aplicables.

PETICIÓN

Al Señor Director **PIDO:** Admitir la presente solicitud y resolver de conformidad a lo solicitado.

Comayagüela M.D.C. 13 de Agosto del 2015.

